www.lareina.cl
MUNICIPALIDAD DE LA REINA
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO

ACTA CONSTITUTIVA

CONCEJO MUNICIPAL, MUNICIPALIDAD DE LA REINA

CELEBRADA EL MARTES 06 DE DICIEMBRE 2016

DESDE LAS 16:30 HORAS HASTA LAS 17:03 HORAS

El señor Juan Manuel Benavides, señala que, para dar inicio a esta solemne ceremonia de Constitución del Concejo Municipal de la Municipalidad de La Reina, invita a todos a ponerse de pie y entonar el Himno Nacional.

Himno Nacional.

Aplausos.

Asimismo, saluda a las Autoridades presentes: Ex Presidente de la República señor Sebastián Piñera Echeñique; Diputados señor Jaime Bellolio Avaria; señor Juan Antonio Coloma Correa; señor Gonzalo Fuenzalida Figueroa; señor José Antonio Kast Rist; señor Jaime Pilowsky Green; señor Raúl Donckaster Fernández, Alcalde de La Reina; señor José Manuel Palacios Parra, Alcalde electo; Representantes del Ejército de Chile; Representantes de Carabineros de Chile; Representantes de la Policía de Investigaciones; Representantes del Cosoc, Juntas de Vecinos, Organizaciones Sociales; Representantes del Rotary Club, Asociación de Industriales, Cámara de Comercio de La Reina; Club de Leones; Directores de Corporaciones de La Reina; Directores de Jardines Infantiles y Colegios Municipales, Directores y Funcionarios Municipales, familiares, vecinos y público en general sean todos muy bienvenidos.

Indica que, hoy se quiere rendir un agradecimiento a tres Concejales que cesan sus funciones y a quienes relevamos en trabajos desarrollados en nuestra comuna y que son recocidos hoy por su labor. Saludamos al Concejal señor Pedro Davis Urzúa, Concejal señora Bernardita Rivera Paredes y Concejal señor Emilio Edwards Gandarillas. Se hace entrega de un ramo de flores a la Concejal Bernardita Rivera y se agradece a los tres por sus funciones durante estos cuatro años en La Reina, también queremos agradecer a quien encabezó durante los

últimos cuatro años la gestión municipal de La Reina en su rol de Alcalde. Invitamos al señor Raúl Donckaster Fernández para que nos dirija algunas palabras de despedidas.

Aplausos.

El señor Raúl Donckaster, señala que, muy buenas tardes a todas y todos, doy por reproducidos y hago míos absolutamente y con afecto los vocativos que se acaban de expresar. Saludo de manera especial a quien en muy pocos momentos será Alcalde al señor José Manuel Palacios, deseándole que le vaya muy bien, tambien a su señora que ya hablado con mi señora Pilar Oviedo porque sabe que le va tocar una fuerte pega. Saludo igualmente y les deseo mucho éxito a los Concejales que van a asumir.

No hay satisfacción más grande que sentir que se ha trabajado para los demás, especialmente si a los que se sirve son los más vulnerables entre los nuestros. En el plano de los sentimientos este es un momento evidentemente doble, con nítidas y diversas percepciones por un lado, tengo pena por no haber podido seguir siendo Alcalde y por otro tengo la tranquilidad de salir del mandato con el que me honraron, con la sensación de que gracias al trabajo de un gran equipo y muy principalmente por la interacción que hubo con las vecinas y vecinos plenamente incorporados en nuestra gestión, pudimos obtener grandes avances.

Respecto de mi pena señalar como ustedes bien saben que quería seguir siendo Alcalde por un período más, la bendita democracia y algunos caprichos que hubo de por medio fueron los que no permitieron que siguiéramos adelante, siento que estábamos en condiciones de continuar aportando a nuestra comuna con el desarrollo de proyectos que ya están diseñados con financiamientos asegurados y muy prontos a poder ejecutarse, el nuevo Centro de Salud Familiar con servicio de alta resolutividad que se debe construir en Avenida Larraín y que reemplazará al que está en Plaza Ossandón, el nuevo Complejo Educacional La Reina que será el primer establecimiento sello que en un mismo terreno agrupará a la educación pre básica y media sin que ahora haya una calle que los separe, el nuevo Edificio para la 16ª Comisaría de Carabineros en Avenida Alcalde Fernando Castillo Velasco con Nueva Valenzuela Llanos, también Paseos Peatonales III proyecto plenamente desarrollado y en fase de obtención de recursos que permitirá que otras once calles tengan nuevas aceras con las mismas óptimas características de las que ya se han realizado.

En cuanto a lo hecho y sólo para reseñar algunos hitos pudimos efectuar las más grandes inversiones en infraestructura que haya habido nunca en la Comuna de La Reina, en nuestros colegios municipales, consultorios, espacios deportivos, iluminación en las veredas, en las 66 cámaras de televigilancia que se instalarán en los próximos meses, también en cultura, deportes, en el fortalecimiento y creación de organizaciones comunitarias de toda índole, donde hoy miles de

reininos se reúnen, reconocen y comprometen consigo mismo y sus vecinos generando esa convivencia que da vida de barrio, creatividad y seguridad.

No obstante la importancia de los logros que he señalado, hay algunos que son emblemáticos como la creación de la mesa eje de las personas con capacidades diferentes fue un tremendo esfuerzo y un gran logro que se hizo, donde diez organizaciones fantásticas han logrado interactuar y potenciarse desde las perspectivas del reconocimiento de los derechos y de que todos en la medida que hagamos ese reconocimiento vamos a ser los beneficiados. El funcionamiento del Consejo Comunal de Seguridad donde la interactuación de los involucrados desde las policías y los expertos hasta los representantes de la comunidad hemos constatado como los índices de los delitos de mayor connotación social de nuestra comuna han bajado significativamente.

También la Oficina Comunal de Asuntos Interreligiosos donde fuimos la primera comuna en crear una oficina de estas características donde representantes de diversas iglesias y cultos de las más diversas variedades, han interactuado con generosidad y fecundidad avanzando hacia el entendimiento y haciendo aportes para la paz de nuestro planeta, la Farmacia Comunitaria donde casi 5.000 vecinos ya ahorran importantes sumas de dinero al tener sus remedios incluso diez veces más baratos que las farmacias tradicionales, lo reseñado ha sido parte de lo mejor de lo nuestro, es la Comunidad Viva que se ha instalado en La Reina.

Esto ha sido posible sólo por la participación de miles de vecinos proponiendo, apoyando, creando y criticando cada vez que sintieron que podíamos ir más rápido o hacer mejor las cosas y también por un extraordinario equipo de profesionales a los cuales agradezco su compromiso, dedicación y sinceridad pero hay que seguir haciendo la pega, ahora te toca a ti José Manuel desde ahora señor Alcalde en esas condiciones, reciba usted una administración comunal que se ha mantenido y está entre los primeros lugares en todos los índices de acceso a la información, probidad y transparencia, que está en plenas condiciones de seguir mejorando con un gran equipo de funcionarios que podrán responder eficientemente de acuerdo a las priorizaciones que usted quiera dar.

Dejo esta Alcaldía agradecido del cariño y participación de las vecinas y vecinos y de la dedicación de todos con quienes hemos trabajado juntos creo que lo hicimos bien, que sin duda lo pudimos hacer mejor. Las obras en todos los ámbitos están a la vista y no hay nada mejor que la evaluación que hace la comunidad. Hoy La Reina está mucho mejor que como era hace cuatro años es propio alegrémonos, está mejor y eso es bueno para todos nosotros espero con toda sinceridad que al terminar el período de José Manuel Palacios también La Reina esté mucho mejor que como está hoy día. Agradezco al Diputado Jaime Pilowsky siempre apoyando y proponiendo para el beneficio de nuestras vecinas y vecinos muchas gracias por su permanente compañía, doy gracias también a

cada uno de los Concejales con quienes más allá de las diferencias nos esmeramos para hacer de nuestra querida La Reina una comuna mejor para vivir como hoy todos lo reconocen, también doy las gracias de manera especial con gran afecto a cada uno y a cada una de las Dirigentes y los Dirigentes de las múltiples Organizaciones Comunitarias especialmente por su cercanía y confianza recíprocas, todos ustedes son ejemplares, lo digo con profundo conocimiento, me precio de conocerlos a cada uno de ustedes que se han dedicado al beneficio donde los demás con altruismo y perseverancia, haber podido trabajar juntos es de lo mejor de haber sido Alcalde de esta comuna,

Agradezco también a mis padres, a mi familia a todas y a todos a Pilar, Paulina María, Raúl, Manuel, Rodrigo, Francisca, Valentina y Catalina a todos, a mi hermana que se abocaron con fuerza y entrega a esta tarea de amor. Le deseo al señor Alcalde y al Concejo que asume, que su gestión sea beneficiosa para la comuna acorde a lo que se merecen nuestros vecinos a los que quiero, conozco y con los cuales seguiremos soñando al igual que lo hacíamos con los niños que ya son adultos en los tiempos lejanos del Parque la Quintrala por allá por 1976 que evoco cada vez que me toca recordar que ahí nació una vocación de hacer de La Reina una Comunidad Viva de la cual nos podamos sentir orgullosos, muchas gracias por haberme dado la posibilidad de participar en esta hermosa tarea.

Aplausos.

El señor Juan Manuel Benavides, agradece las palabras del señor Alcalde Raúl Donckaster Fernández quien deja sus funciones a contar de hoy, le deseamos el mayor de los éxitos en sus proyectos profesionales y personales ahora invitamos al señor José Manuel Palacios Parra, Alcalde electo para que ese incorpore a la testera.

El señor José Manuel Palacios, ocupa su lugar en la testera.

Aplausos.

El señor Juan Manuel Benavides, señala a los presentes que tambien se quiere hacer un gesto y entregar un ramo de flores a la señora Pilar Oviedo, la señora del Alcalde Raúl Donckaster con mucho cariño.

Aplausos.

En presencia de los Concejales Electos, siendo las 16:50 horas, se da inicio a la Ceremonia Solemne de Constitución del Concejo Municipal de La Reina, en conformidad a lo dispuesto en el Artículo 83 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Preside esta sesión el señor José Manuel Palacios Parra, Alcalde Electo de la Comuna de La Reina, actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal, señor Juan Echeverría Cabrera.

A continuación el señor Secretario Municipal, procederá a dar lectura del Acta de Proclamación del Segundo Tribunal Electoral de la Región Metropolitana, de fecha 23 de Noviembre de 2016. En primer lugar dará lectura al resultado de la elección de Concejales.

El señor Juan Echeverría, señala que, procederá a dar lectura al Acta de Proclamación de Concejales.

En Santiago de Chile, a 23 de Noviembre de 2016, se reunió el Segundo Tribunal Electoral de la Región Metropolitana, integrado por el Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, don Carlos Gajardo Galdámez, Presidente Titular, y los Abogados Miembros Titulares don Luis Merino Soto y doña Guillermina Sánchez Galleguillos, actuando como Ministro de Fe doña Lucia Meza Ojeda, Secretaria – Relatora.

Teniendo presente que ha concluido el proceso de calificación de las Elecciones Municipales efectuadas el día 23 de Octubre de 2016, este Tribunal con arreglo de las normas legales pertinentes, procedió a dictar Sentencia de Calificación y Escrutinio General de la elección de Alcalde y Concejales de la Comuna de La Reina.

Lo resuelto por este Tribunal durante el proceso de calificación y formación del escrutinio general de la Elección Municipal en la comuna de La Reina, que consta en las respectivas actas celebradas los días 7 y 22 de Noviembre del año en curso, en que se revisó el Escrutinio General de las elecciones realizadas en la comuna, se pudo observar la existencia de errores en las sumas parciales y totales, diferencias entre anotaciones contenidas en las Actas de Mesas Receptoras de Sufragios y en los respectivos Colegios Escrutadores, se procedió a efectuar las rectificaciones conforme a los antecedentes que se tuvieron a la vista y con ellas el Tribunal aprobó el escrutinio general de los Colegios Escrutadores Nº 13031-LA REINA y Nº 13070-LA REINA.

1. En La Comuna de La Reina el resultado definitivo de la votación de los Concejales que resultaron electos fue el siguiente:

PACTO NUEVA MAYORIA PARA CHILE
SUBPACTO PDC E INDEPENDIENTES
PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

-Sara María Campos Sallato	2.716
-Álvaro Andrés Delgado Martínez	844

PACTO CHILE VAMOS RN E INDEPENDIENTES
RENOVACION NACIONAL

-María Olivia Gazmuri Schleyer	2.297
-Rodolfo Del Real Mihovilovic	1.315

PACTO CAMBIEMOS LA HISTORIA
REVOLUCION DEMOCRATICA

- María Catalina Rubio Salinas	1.951

PACTO CHILE VAMOS UDI-INDEPENDIENTES
UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE

- Pamela Gallegos Mengoni	1.566
- Manuel José Covarrubias Cerda	1.517

PACTO NUEVA MAYORIA POR CHILE
SUBPACTO PPD E INDEPENDIENTES
PARTIDO POR LA DEMOCRACIA

-Adriana Muñoz Barrientos	1.022

Por lo tanto, se proclama como Concejales de la Comuna de La Reina a las señoras y señores:

Sara María Campos Sallato
Álvaro Andrés Delgado Martínez
María Olivia Gazmuri Schleyer
Rodolfo Del Real Mihovilovic
María Catalina Rubio Salinas
Pamela Gallegos Mengoni
Manuel José Covarrubias Cerda
Adriana Muños Barrientos

El señor Juan Benavides, señala que, el señor Secretario Municipal procederá a dar lectura al Acta de Proclamación de Alcalde.

El señor Juan Echeverría, señala que, En Santiago de Chile, a 23 de Noviembre de 2016, se reunió el Segundo Tribunal Electoral de la Región Metropolitana, integrado por el Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, don Carlos Gajardo Galdámez, Presidente Titular, y los Abogados Miembros Titulares don Luis Merino Soto y doña Guillermina Sánchez Galleguillos,

actuando como Ministro de Fe doña Lucia Meza Ojeda, Secretaria – Relatora.

Teniendo presente que ha concluido el proceso de calificación de las Elecciones Municipales efectuadas el día 23 de Octubre de 2016, este Tribunal con arreglo de las normas legales pertinentes, procedió a dictar Sentencia de Calificación y Escrutinio General de la elección de Alcalde y Concejales de la Comuna de La Reina.

Lo resuelto por este Tribunal durante el proceso de calificación y formación del escrutinio general de la Elección Municipal en la Comuna de La Reina, que consta en las respectivas actas de las sesiones celebradas los días 7 y 22 de Noviembre del año en curso, en que se revisó el Escrutinio General de las elecciones realizadas en la comuna, se pudo observar la existencia de errores en las sumas parciales y totales, diferencias entre anotaciones contenidas en las Actas de Mesas Receptoras de Sufragios y en los respectivos Colegios Escrutadores, se procedió a efectuar las rectificaciones conforme a los antecedentes que se tuvieron a la vista y con ellas el Tribunal aprobó el escrutinio general de los Colegios Escrutadores Nº 13031-LA REINA y Nº 13070-LA REINA.

1. En La Comuna de La Reina el resultado definitivo de la votación fue el siguiente:

PACTO NUEVA MAYORIA
PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

- Raúl Donckaster Fernández 12.194

PACTO CHILE VAMOS
UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE
- José Manuel Palacios Parra 12.893

Que según ha determinado este Tribunal conforme al escrutinio practicado, el ciudadano que obtuvo la mayor cantidad de sufragios válidamente emitidos en la comuna de La Reina, fue don José Manuel Palacios Parra con 12.893 votos. En consecuencia, este Tribunal Electoral declara electo Alcalde de la comuna de La Reina por el periodo legal que comienza el 6 de Diciembre de 2016 hasta el 6 de Diciembre de 2020, a don José Manuel Palacios Parra.

Asimismo, "Yo Juan Echeverría Cabrera, Secretario Municipal de la Municipalidad de La Reina, en mi calidad de Ministro de Fe, declaro constituida la Sesión Especial por encontrarse presente el Alcalde y la totalidad de los Concejales declarados electos por el Segundo Tribunal Electoral.

El señor Juan Manuel Benavides, señala que, a continuación el señor Juan Echeverría tomará el juramento o promesa de rigor al Alcalde y Concejales Electos, según lo dispuesto en el Artículo 83 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Jura, en primer lugar la Concejal Electa señora Sara María Campos Sallato.

El señor Juan Echeverría, pregunta, "señora Sara María Campos Sallato, ¿Juráis o prometéis desempeñar fielmente el cargo que los vecinos os han conferido y en el desempeño de vuestras funciones observar estricta y celosamente las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias y cumplir con fidelidad las funciones propias del cargo según el dictamen de vuestra conciencia?.

La señora Sara María Campos Sallato, responde, sí juro y prometo.

El señor Juan Echeverría, señala que, "sí así lo hiciereis, Dios, la Patria y la Comuna de La Reina os premien y si no, os lo demanden. En razón de este solemne compromiso, quedáis reconocida como Concejal de la Comuna de La Reina".

Aplausos.

El señor Juan Manuel Benavides, señala que, a continuación la Concejal señora Sara María Campos Sallato procederá a firmar el acta de constitución del Concejo Municipal.

Aplausos.

Jura en segundo lugar la Concejal electa señora María Olivia Gazmuri Schleyer.

El señor Juan Echeverría, pregunta, "señora María Olivia Gazmuri Schleyer, ¿Juráis o prometéis desempeñar fielmente el cargo que los vecinos os han conferido y en el desempeño de vuestras funciones observar estricta y celosamente las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias y cumplir con fidelidad las funciones propias del cargo según el dictamen de vuestra conciencia?.

La señora María Olivia Gazmuri Schleyer, responde, sí juro.

El señor Juan Echeverría, señala que, "sí así lo hiciereis, Dios, la Patria y la Comuna de La Reina os premien y si no, os lo demanden. En razón de este solemne compromiso, quedáis reconocida como Concejal de la Comuna de La Reina".

Aplausos.

El señor Juan Manuel Benavides, señala que, a continuación la Concejal señora María Olivia Gazmuri Schleyer procederá a firmar el acta de constitución del Concejo Municipal.

Aplausos

Jura en tercer lugar la Concejal electa señora María Catalina Rubio Salinas.

El señor Juan Echeverría, pregunta, "señora María Catalina Rubio Salinas, ¿Juráis o prometéis desempeñar fielmente el cargo que los vecinos os han conferido y en el desempeño de vuestras funciones observar estricta y celosamente las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias y cumplir con fidelidad las funciones propias del cargo según el dictamen de vuestra conciencia?.

La señora María Catalina Rubio Salinas, responde, sí juro.

El señor Juan Echeverría, señala que, "sí así lo hiciereis, Dios, la Patria y la Comuna de La Reina os premien y si no, os lo demanden. En razón de este solemne compromiso, quedáis reconocida como Concejal de la Comuna de La Reina".

Aplausos.

El señor Juan Manuel Benavides, señala que, a continuación la Concejal señora María Catalina Rubio Salinas procederá a firmar el acta de constitución del Concejo Municipal.

Aplausos

Jura en cuarto lugar la Concejal electa señora Pamela Gallegos Mengoni.

El señor Juan Echeverría, pregunta, "señora Pamela Gallegos Mengoni, ¿Juráis o prometéis desempeñar fielmente el cargo que los vecinos os han conferido y en el desempeño de vuestras funciones observar estricta y celosamente las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias y cumplir con fidelidad las funciones propias del cargo según el dictamen de vuestra conciencia?.

La señora Pamela Gallegos Mengoni, responde, sí juro y me comprometo como siempre.

El señor Juan Echeverría, señala que, "sí así lo hiciereis, Dios, la Patria y la Comuna de La Reina os premien y si no, os lo demanden. En razón de este solemne compromiso, quedáis reconocida como Concejal de la Comuna de La Reina".

Aplausos.

El señor Juan Manuel Benavides, señala que, a continuación la Concejal señora Pamela Gallegos Mengoni procederá a firmar el acta de constitución del Concejo Municipal.

Aplausos

Jura en quinto lugar el Concejal electo señor Manuel José Covarrubias Cerda.

El señor Juan Echeverría, pregunta, "señor Manuel José Covarrubias Cerda, ¿Juráis o prometéis desempeñar fielmente el cargo que los vecinos os han conferido y en el desempeño de vuestras funciones observar estricta y celosamente las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias y cumplir con fidelidad las funciones propias del cargo según el dictamen de vuestra conciencia?

El señor Manuel José Covarrubias Cerda, responde, sí juro.

El señor Juan Echeverría, señala que, "sí así lo hiciereis, Dios, la Patria y la Comuna de La Reina os premien y si no, os lo demanden. En razón de este solemne compromiso, quedáis reconocido como Concejal de la Comuna de La Reina".

Aplausos.

El señor Juan Manuel Benavides, señala que, a continuación el Concejal señor Manuel José Covarrubias Cerda procederá a firmar el acta de constitución del Concejo Municipal.

Aplausos

Jura en sexto lugar el Concejal electo señor Rodolfo del Real Mihovilovic.

El señor Juan Echeverría, pregunta, "señor Rodolfo del Real Mihovilovic, ¿Juráis o prometéis desempeñar fielmente el cargo que los vecinos os han conferido y en el desempeño de vuestras funciones observar estricta y celosamente las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias y

cumplir con fidelidad las funciones propias del cargo según el dictamen de vuestra conciencia?

El señor Rodolfo del Real Mihovilovic, responde, sí juro.

El señor Juan Echeverría, señala que, "sí así lo hiciereis, Dios, la Patria y la Comuna de La Reina os premien y si no, os lo demanden. En razón de este solemne compromiso, quedáis reconocido como Concejal de la Comuna de La Reina".

Aplausos.

El señor Juan Manuel Benavides, señala que, a continuación el Concejal señor Rodolfo del Real Mihovilovic procederá a firmar el acta de constitución del Concejo Municipal.

Aplausos.

Jura en séptimo lugar la Concejal electa señora Adriana Muñoz Barrientos.

El señor Juan Echeverría, pregunta, "señora Adriana Muñoz Barrientos, ¿Juráis o prometéis desempeñar fielmente el cargo que los vecinos os han conferido y en el desempeño de vuestras funciones observar estricta y celosamente las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias y cumplir con fidelidad las funciones propias del cargo según el dictamen de vuestra conciencia?

La señora Adriana Muñoz Barrientos, responde, sí juro.

El señor Juan Echeverría, señala que, "sí así lo hiciereis, Dios, la Patria y la Comuna de La Reina os premien y si no, os lo demanden. En razón de este solemne compromiso, quedáis reconocida como Concejal de la Comuna de La Reina".

Aplausos.

El señor Juan Manuel Benavides, señala que, a continuación la Concejal señora Adriana Muñoz procederá a firmar el acta de constitución del Concejo Municipal.

Aplausos.

Jura en octavo lugar el Concejal electo señor Álvaro Andrés Delgado Martínez.

El señor Juan Echeverría, pregunta, "señor Álvaro Andrés Delgado Martínez, ¿Juráis o prometéis desempeñar fielmente el cargo que los vecinos os han conferido y en el desempeño de vuestras funciones observar estricta y celosamente las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias y cumplir con fidelidad las funciones propias del cargo según el dictamen de vuestra conciencia?

El señor Álvaro Andrés Delgado Martínez, responde, sí juro.

El señor Juan Echeverría, señala que, "sí así lo hiciereis, Dios, la Patria y la Comuna de La Reina os premien y si no, os lo demanden. En razón de este solemne compromiso, quedáis reconocido como Concejal de la Comuna de La Reina".

Aplausos.

El señor Juan Manuel Benavides, señala que, a continuación el Concejal señor Álvaro Andrés Delgado Martínez procederá a firmar el acta de constitución del Concejo Municipal.

Aplausos.

Ahora le corresponde jurar al Alcalde Electo, don José Manuel Palacios Parra.

El señor Juan Echeverría, pregunta, "señor José Manuel Palacios Parra, ¿Juráis o prometéis desempeñar fielmente el cargo que los vecinos os han conferido y en el desempeño de vuestras funciones observar estricta y celosamente las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias y cumplir con fidelidad las funciones propias del cargo según el dictamen de vuestra conciencia?

El señor José Manuel Palacios Parra, responde, sí juro y prometo.

El señor Juan Echeverría, señala que, "sí así lo hiciereis, Dios, la Patria y la Comuna de La Reina os premien y si no, os lo demanden. En razón de este solemne compromiso, quedáis reconocido como Alcalde de la Comuna de La Reina".

Aplausos.

El señor Juan Manuel Benavides, señala que, el Alcalde electo señor José Manuel Palacios Parra procederá a firmar el acta de constitución del Concejo Municipal.

Aplausos.

El señor Juan Echeverría, señala que, de conformidad y en cumplimiento a lo establecido en el Inciso 3º del Artículo 83 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y Acuerdo del Concejo Municipal Nº 2.230, de fecha 3 de Diciembre del año 2012, el cual establece que este Concejo celebra sus sesiones los tres primeros martes de cada mes a las 09:00 horas en adelante, en el salón de actos del Municipio, ubicado en Avda. Alcalde Fernando Castillo Velasco Nº 9925, y en este mes de Diciembre de 2016 correspondería excepcionalmente los martes 13, 20 y 27, dicho Acuerdo se someterá a ratificación o modificación en la primera sesión de Concejo Municipal, la cual se realizará en la fecha antes indicada, es decir el día martes 13 de Diciembre de 2016 a las 09:00 horas en el mismo lugar.

Además en esa sesión se debe tomar un Acuerdo para fijar la dieta mensual correspondiente a casa Concejal, así mismo en esta instancia se hace entrega conforme a lo indicado en el Artículo 67 letra h) inciso III de la Ley 18.695 que tanto el Alcalde como los Concejales electos en el Acta de Traspaso de la Gestión del periodo Alcaldicio 2012 – 2016, contenida en un dispositivo digital pendrive con tal información.

El señor Juan Manuel Benavides, señala que, a continuación el señor Juan Echeverría, Secretario Municipal procede a entregar dicha información en un formato digital (pendrive). Por último pasa a firmar el Acta de Constitución, como Ministro de Fe, el señor Secretario Municipal.

Aplausos.

A continuación el Alcalde de La Reina, don José Manuel Palacios Parra hará uso de la palabra.

El señor José Manuel Palacios Parra, señala que, quería partir saludando a todas las Autoridades Militares, Civiles y todos los representantes de Organizaciones Civiles que están hoy presentes muchas gracias, también partir saludando afectuosamente la presencia del Ex Presidente la República don Sebastián Piñera Echenique, saludar también a los Diputados de La República señores José Antonio Kast, Jaime Bellolio, Juan Antonio Coloma, Gonzalo Fuenzalida y don Jaime Pilowsky muchas gracias, también a los Secretarios Regionales de la UDI, Guillermo Ramírez, Francisco Undurraga de Evopoli, tambien saludar de forma especial a la señora Cecilia Pérez, al señor Luciano Cruz- Coke y señora María Angélica Cristi.

También saludar de manera especial al Ex Alcalde de La Reina que hoy nos visita don Luis Montt, muchas gracias, también a don Pablo Longueira que hoy también nos acompaña, quiero saludar también a todos los Concejales que están hoy día entrando al Municipio, de manera especial a los Concejales que vuelven a estar un período más con nosotros y que sin duda van a seguir cumpliendo una gran labor, a los Concejales que ya no están y no nos van a acompañar este ciclo pero que sin duda van a seguir colaborando con el desarrollo de nuestra comuna

pero ahora de otra manera, un gran aplauso para ellos.

Sobre todo también al Ex Alcalde de La Reina don Raúl Donckaster que generosamente ha querido participar de toda la ceremonia, muchas gracias también saludar a su señora de forma especial, muy agradecido por su visita. También quiero saludar a mi familia, a mi padre, a mi madre, a mis hermanos pero especialmente a mi señora Alejandra y a mi hijo José Pablo, que aún es pequeño no entiende mucho lo que está pasando pero, sin duda les tocó la parte más difícil de este largo proceso pido un fuerte aplauso para todos ellos. Quiero saludar también a todos mis amigos que están presente y los que no han podido estar hoy acá porque siempre han estado apoyando y eso para mí tiene un valor muy especial.

A mi equipo de campaña, gracias a todos ellos hoy se puede iniciar este maravilloso camino, a todos los funcionarios municipales que sin duda serán el pilar fundamental del éxito de este gran desafío que tenemos por delante mucha gracias, también a los Directores nuevos que hoy han querido acompañarme y que se han sumado generosamente a este proyecto muchas gracias y sobre todo quería saludar a todos ustedes vecinos de nuestra comuna que han depositado su confianza en mí y que han creído en este proyecto, donde estoy absolutamente seguro serán los reales protagonistas en la construcción de La Reina que todos soñamos, una comuna mejor y con más calidad de vida a todos ustedes muchísimas gracias.

Quería partir contándoles algo de mi historia en la Comuna de La Reina, nací y me cree acá, eso sin duda marcó mi vida y mi forma de ser, estudie en este lugar acá están mis amigos de toda la vida y me desarrollé en todos los aspectos que me han hecho ser hoy día el hombre que soy. La Reina tiene algo especial que la hace muy particular, sacó lo mejor de mí como persona, profesional y padre de familia, ese fue uno de los motivos que me impulsó y también como una forma de retribuir a todo lo que me ha entregado esta comuna, fui Concejal en el año 2008, para luego conociendo el Municipio desde dentro y el ver todo el potencial de nuestra comuna me llevara a enfrentar este nuevo gran desafío y con ello tener el honor y el privilegio hoy día de ser Alcalde de La Reina.

La Reina es una comuna precordillerana donde hace sólo 20 años existían parcelas que marcaban el traspaso desde la trama histórica de la ciudad hacia la cordillera, esta característica le dio la identidad y marcó ese carácter semi rural de una comuna tranquila, con vida de barrio, con hermosos paisajes y que convive permanentemente con la naturaleza. Esto último además le da esa cercanía con el cuidado al medio ambiente del que nos sentimos tan orgullosos, hoy la realidad es distinta, el mundo ha cambiado, la velocidad de la vida es otra y la evolución natural de estas parcelas fue convertirse en lo más de 1.000 condominios que hoy tenemos en esta comuna.

Pero sin embargo seguimos teniendo la misma trama vial y mucha infraestructura

que no ha sido renovada o mantenida, también se ha transformado y esto es lo que más me preocupa en una comuna muy atractiva para la delincuencia, donde no hemos sabido entregarles a los vecinos esa tranquilidad que tuvimos y que por supuesto merecen. Evidentemente ya no vamos a volver a tener las parcelas que teníamos antes pero sí, podemos lograr tener las características que le dieron forma e identidad a La Reina y que nos hacen valorarla tanto, preferirla y elegirla como el lugar donde queremos vivir. Para eso tenemos que recuperar esa tranquilidad, esa vida de barrio, con esos espacios aptos para disfrutar del paisaje hermoso que tenemos y de esa cercanía con la naturaleza.

Pero no tan sólo eso también tenemos que potenciar esta identidad para seguir mejorando y construyendo un mejor lugar donde vivir, para lograrlo sin duda tenemos que mejorar la seguridad, tema absolutamente prioritario para todos nuestros vecinos. Hoy día la delincuencia ha aumentado muchísimo en La Reina y ya no es el lugar tranquilo donde uno podía caminar por la calle sin ninguna preocupación, por eso hemos decidido iniciar nuestra gestión marcando nuestra firme posición frente a la delincuencia y para ello realizaremos un proyecto para implementar entre otras acciones pórticos al ingreso de la comuna, que detectarán los vehículos robados eso nos permitirá combatir y disuadir la delincuencia de cometer portonazos o robos en recintos habitados.

Sólo para informar quiero decir que nosotros somos la segunda comuna a nivel nacional con más delitos de este tipo, cinco de cada cien casas son robadas al año en la Comuna de La Reina según las estadísticas de la Subsecretaría de Prevención del Delito pero, como dije esto es solamente una acción, también entendemos que los delincuentes cada vez son más profesionales y nosotros no podemos actuar de forma intuitiva y amateur al respecto, tenemos que ir siempre un paso más adelante que ellos y por esta razón queremos desarrollar una Corporación de Seguridad que nos permita tener un área más empoderada, con más financiamiento, con más capacidad de reacción y que sea capaz de generar recursos. En este aspecto es importante que entendamos que la ciudad también es una sola y que tenemos que ir rompiendo las fronteras con nuestros vecinos sobre todo en un tema tan importante como es la seguridad. Necesitamos formar alianzas y por eso queremos ser parte de la situación de seguridad oriente, donde ya nos estamos coordinando con las Municipalidades de Las Condes, Providencia, Lo Barnechea y Vitacura.

Otra característica de nuestra gestión será fomentar el emprendimiento, potenciaremos los proyectos de jóvenes y de gente de esfuerzo, crearemos la Oficina de la Juventud y un Área especial para el Adulto Mayor ayudando con el soporte profesional desde el Municipio, es tarea de todos generar mejores condiciones para las buenas ideas de los vecinos y que éstas encuentren financiamiento, nosotros vamos estar a su lado van a contar con su Alcalde y también con todos los funcionarios municipales para hacer realidad los sueños postergados de muchos vecinos de nuestra comuna.

También es fundamental mejorar nuestros espacios públicos como he dicho hoy día la situación de inseguridad es muy compleja y tenemos que avanzar también en prevención situacional, mejorando veredas, iluminación, tenemos que ir reforestando sectores y manejando también el follaje de los árboles pero no sólo por el tema de delincuencia, en los sectores interiores de los barrios el estado de la infraestructura es muy peligrosa para quienes caminan sobre todo en la noche así que hay que tomar acciones al respecto. Existe una realidad también con nuestras plazas que no podemos desconocer, nuestros vecinos están optando por ir a otras comunas porque las nuestras no cuentan con infraestructura necesaria que permitan que nuestros niños jueguen tranquilos, no tenemos juegos adecuados o superficies blandas para que nuestros niños no se hagan daño o asientos, rampas, o superficies de desplazamiento adecuados que permita a los adultos mayores ir y que disfruten en torno a un paisaje privilegiado.

Tenemos el Parque Mahuida que es uno de los espacios que refleja más la identidad en otro territorio sin embargo, no cuenta con sectores con juegos para niños, tampoco cuenta con asientos para descansar o un lugar común que genere esa pausa que cada visitante necesita para disfrutar del lugar sin tener que ir a alguna actividad puntual. Hoy día estimados no hay razones para decidir no ir en familia un día libre a estos lugares por lo tanto, necesitamos mejorar la habitabilidad de estos lugares, necesitamos mejorar el estándar, el acceso, la mantención, la limpieza y la funcionalidad de nuestros parques, plazas, áreas verdes y lugares de encuentro y recreación como por ejemplo, la Aldea del Encuentro que a decir verdad no le hace mucho honor a su nombre.

Tenemos que pensar también en disminuir la congestión vehicular si bien la población de La Reina se ha mantenido durante mucho tiempo, el parque automotriz ha subido hasta cuatro veces en cantidad y también impacta fuertemente el volumen de vehículos que nos inyectan las comunas vecinas sobre todo en los horarios punta, para eso es necesario avanzar en mejoras en infraestructura vial pero también necesitamos generar alternativas reales y ojalá no solamente en La Reina sino también en todo Santiago. En ese sentido tenemos que mejorar las rutas sustentables como las ciclovías o las ciclo rutas, mejorar su estándar iluminándolas, trabajando las texturas, mejorando los cruces, mejorando las señaléticas, poniendo estacionamientos de bicicleta en las estaciones de Metro e incorporando bicicletas de arriendo.

También necesitamos mejorar la frecuencia del transporte comunal no se puede permitir que la gente espere hasta una hora en que pase el bus, eso no es aceptable, también se necesitan garantizar a los vecinos con movilidad reducida transporte adecuado a sus condiciones y que así puedan atenderse en los consultorios o puedan asistir actividades de distinto tipo sin mayor inconveniente. Tenemos que preocuparnos de nuestro medio ambiente también porque está dentro de nuestra identidad comunal y es una demanda permanente de los vecinos y para ello tenemos pensado en la próxima licitación de residuos sólidos, incluir

.

un camión que recolecte material reciclado y que el destino final sea el Centro de Reciclaje que está en la zona industrial de nuestra comuna de esta forma lograremos vitalizarla y podremos hacer también del reciclaje una actividad más sustentable y autosuficiente.

Así como estos temas tenemos importantes desafíos en Cultura, Educación, Deporte y Salud todo con una mirada ciudadana e inclusiva donde la coordinación, la colaboración y la gestión son ejes fundamentales pero para ser posible todas estas ideas que hemos recogido de los mismos vecinos es necesario también que nosotros como Municipio no fortalezcamos y generemos las condiciones para que todas estas iniciativas se puedan hacer realidad por eso, queremos desarrollar un modelo de gestión de calidad, excelencia y alto desempeño municipal, que esté orientado en mejorar la calidad de los servicios, garantizar que se gasten bien los recursos públicos y poder ir monitoreando en tiempo real y a través de redes efectivas con los vecinos las acciones que se están ejecutando.

Para eso es fundamental la participación temprana de todos los vecinos y que sean parte de las decisiones que se están tomando en el Municipio, tenemos un desafío de se basan eso, en proyectarnos, en tener una mirada prospectiva de lo que queremos para La Reina en los próximos 20 años pero en esa mirada es fundamental la voluntad y la necesidad de nuestros vecinos, hay que generar las condiciones para que este proyecto tenga un resultado positivo y el pilar fundamental deben ser ustedes los vecinos de La Reina.

Quiero invitarlos a que sientan propio este proyecto ya que nació de las inquietudes de ustedes. Ustedes deben ser y serán no me cabe la menor duda los protagonistas de este cambio, es un cambio que recupera la esencia de la comuna cuidando la identidad pero mejorando de forma sustantiva la infraestructura, las áreas verdes, el comercio y servicios para hacer una comuna más sustentables y espero con la mejor calidad de vida de Santiago, de esta forma estimados vecinos sin duda construiremos juntos una nueva y exitosa etapa en la historia de nuestra querida Comuna de La Reina, muy agradecido por su presencia y nuevamente muchísimas gracias.

El señor Juan Manuel Benavides, señala que, agradecen las palabras del Alcalde don José Manuel Palacios Parra y a continuación le solicita que haga entrega de un ramo de flores a las Concejalas electas señoras Sara Campos Sallato, María Olivia Gazmuri Schleyer, Pamela Gallegos Mengoni, Adriana Muñoz Barrientos y tambien que entregue un ramo de flores a su señora Alejandra. Con esta entrega de ramos de flores se da terminada esta solemne ceremonia siendo las 17:0 horas y se invita a los presentes a un cóctel, agradece la asistencia. Buenas Tardes.

JUAN ECHEVERRÍA CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE MANUEL PALACIOS PARRA
ALCALDE

JEC/ mjb